

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 19 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXVII.

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 1884

NÚM. 8.034

CONTRA LAS CALENTURAS
el medicamento que puede usarse son las **PILDORAS FEBRÍFUGAS DE J. Moreno López**
que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo *cuotidianas* que *tercianas* y *cuarantenas*, por rebeldes é inveteradas que sean.
Usadas con arreglo á la instrucción que les acompaña son muy raras los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.
Precio de la caja. . . . 14 rs.
Idem de la media caja . . 8 »
Remitiéndonos sobre su importe 2 reales se mandan por el correo.
Único punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia. 15—1

Antigua Academia Preparatoria
PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES dirigida por
D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA
y con la cooperación de reputados profesores situada en Murcia en el Colegio de S. Isidoro CALLE DE SAAVEDRA-FAJARDO, NÚM. 13.
Clases especiales para las próximas convocatorias de Artillería, Academia General Militar, Telégrafos y Sobrestantes de Obras públicas.
Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen, pidiéndolos y nombre del Director, calle de Ruipérez, número 3. 15

COLEGIO DE SAN ISIDORO ESTABLECIDO EN MURCIA
Calle de Saavedra-Fajardo, núm. 13.
En este Colegio, único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, se estudia: la primera enseñanza elemental y superior, toda la segunda, hasta obtener el grado de Bachiller; preparación para carreras especiales, y asignaturas de comercio y adorno.—Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Para mas detalles, pidánselos reglamentos á D. Ceferino Icaibalceta, Secretario-Administrador del establecimiento. 18

LA PAZ DE MURCIA
EDICION GRANDE
es el periódico de MAS LECTURA y MAS BARATO de la Provincia.

LA PAZ DE MURCIA.
Leemos en «El Diario de Lorca»: «En la sesión de ayer se ha presentado en el Ayuntamiento, por el concejal Sr. Martínez Carrillo, una proposición que reviste gran importancia para este país y para los demás que bañan las aguas del río Guadalentín. La parte esencial de la misma, se refiere á que la municipalidad solicite del Sr. Gobernador, que por el ingeniero Jefe de la provincia, ó una comisión científica al efecto designada, se gire una visita de inspección á las obras del Pantano para que dictamine sobre la mayor ó menor seguridad que pueda ofrecer el muro de contención de las aguas; pues según el referido concejal se observan filtraciones que pudieran comprometer la suerte de esta comarca, tan castigada ya con las continuas inundaciones. El Ayuntamiento ha acordado de conformidad con dicha proposición, que creemos verá hasta con agrado la empresa del pantano de Puente, que es la primera interesada en que el muro ofrezca la mayor garantía posible á la tranquilidad.»
Como no sería Lorca solamente la perjudicada, sino que Murcia padecería tanto ó mas que con las inundaciones, como hoy padece con los desagües que del Pantano se hacen, reclamamos del Sr. Gobernador todo el celo é interés de que dá pruebas en todo, para nuestra tranquilidad.

La Comisión organizadora del congreso contra las inundaciones ha celebrado hoy sesión, en la cual se han discutido las bases de aquel, acordándose que la misma comisión sea la base de la Junta local que Murcia debe tener y que para formularla se inviten á cuantas personas tienen representación oficial ó particular por su posición é intereses.

Para leer las bases en definitiva, una vez puestas en limpio, y el manifiesto que se ha de dirigir invitando á secundar la iniciativa que como principal perjudicada ha tomado Murcia, se reunirá la Comisión el domingo á la misma hora.

Leemos en «El Diario de Lorca». «Estamos muy conformes con LA PAZ DE MURCIA en que es mejor hacer algo contra las inundaciones que no per-

manecer cruzados de brazos ante ellas. Pero es que la conducta de todos los gobiernos pasados y presentes nos han creado tal dosis de incredulidad y desconfianza, que llevamos ese mismo criterio excepticista hasta los estudios de la comisión de ingenieros, y, lo que es peor todavía, hasta los congresos. No lo podemos remediar.»
Como la justicia se hace paso y esta nos asiste, no somos tan desconfiados.

Sigue en «El Diario» la polémica sobre si se debe variar el nombre de la calle del Cabrito por el de Polo de Medina; en el último escrito se dan razones para probar que no debe haber inconveniente y nosotros no lo veríamos y aceptaríamos desde luego la proposición, una vez aclarado que el nombre del Cabrito no significue nada que deba respetarse. En esto debe oírse el debate, y con su resultado, si es favorable, acudir al Ayuntamiento que entonces no faltaría quien tratase de hacer cesar el olvido en que se tiene á aquel ilustre murciano.

Por la Alcaldía y Presidencia de la Junta municipal de Sanidad de Cartagena se ha publicado el siguiente edicto: «Celosa la Junta de adoptar cuantas medidas de precaución sean necesarias para preservar á esta ciudad de la enfermedad epidémica que aflije á varios pueblos de la península, ha acordado las disposiciones siguientes:

1.ª Toda persona ó familia podrá salir y entrar libremente en esta población obteniendo antes de la salida una papeleta que la acredite, expedida por la Inspección de Sanidad que se hallará constituida en la Casa Ayuntamiento. Si la salida fuese por mas tiempo de un día, se hará constar en la papeleta, y al regresar á la ciudad vendrán provistas de otra del Alcalde de barrio, ó de la autoridad del punto donde hayan permanecido, en la que consten su residencia en el mismo.

2.ª Las personas ó familias procedentes de las diputaciones de los partidos judiciales de Cartagena, Fuenteálamo y villa de La Unión, podrán entrar y salir libremente en la ciudad presentando á su entrada una papeleta expedida por los respectivos Alcaldes en que conste la fecha de su salida, la vecindad ó residencia de los interesados.

3.ª Todo individuo ó familia procedente de punto limpio, entrará en la población siempre que justifique su verdadera procedencia, con documentos ó en otra forma indudable.

4.ª Los que no justifiquen debidamente su procedencia de punto limpio, ó se hagan sospechosos de haber burlado los cordones sanitarios se someterán á la observación y medidas de desinfección que la Junta ordene según los casos.

5.ª Las mercancías y efectos que hayan de penetrar en la población, seguirán sujetas con todo rigor á los procedimientos de precaución que la Junta tiene acordados, según su procedencia y su contamicia.

6.ª Las puertas de la plaza se abrirán á las 5 y media de la mañana y se cerrarán á las 6 y media de la tarde.»
La Comisión provincial ha acordado recurrir en queja al Ministerio de la Gobernación contra lo dispuesto por la Capitana General de Valencia sobre el ingreso de los reclutas disponibles que pasan á cubrir bajas de activo, pues al detener el curso de dichas bajas considera que se hace á los mozos á quienes corresponde responsables de actos en que no tienen intervención y se les reñone indobidamente en el servicio de las armas, después de haber justificado su excepción y haberles sido esta reconocida.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Por no crear dificultades á la marcha regular de las prácticas sanitarias, que en la mañana del pasado domingo cayeron por el suelo á impulso de las causas que ayer enumeramos, hemos devorado en el silencio el cúmulo de inexactitudes amontonadas en algunas cartas publicadas por la prensa de Madrid, cartas dictadas por el despocho é inspiradas por el génuo del mal.»

Hoy que no tenemos cordón y que por lo tanto no puede serle beneficioso nuestro silencio, proclamamos muy alto, que nuestros colegas de la corte, se han hecho instrumento sin saberlo, de las miras mas interesadas de algunos; hoy podemos decir á los anónimos autores de aquellas correspondencias, que han exultado á este noble pueblo, suponiéndolo capaz de consentir las enormidades que han servido de aderezo á sus crónicas.»

Se ha informado al Sr. Gobernador por la Comisión provincial debe

desistir de declararse competente en el expediente formado entre dicha autoridad y la Audiencia de lo criminal de Lorca, con motivo de la causa que se sigue al oficial del Gobierno civil don Francisco Morales Giraldo, por las disposiciones que esto tomó contra el Ayuntamiento de Aguilas cuando fué allí con carácter de delegado.

En Cartagena siguen las medidas sanitarias proporcionando disgustos; los individuos de la comisión de salubridad fueron renovados y á poco de aceptar algunos dimitieron.

El haber cerrado las puertas de la plaza el primer día que no hubo cordón, á las 6 de la tarde y sin aviso, dió lugar á que no durmieran en sus casas algunos de los que habían entrado y otros de los que habían salido.

Dice un colega que uno de los aficionados que eligieron reses en el matadero de esta ciudad para la corrida de novillos dos veces suspendida en Cartagena por desochar el ganado, sufrió una contusión. Creemos que esta sería casual, pues en los mataderos está prohibido por el art. 18 del reglamento de 25 Febrero de 1859, torear ni capear reses.

Terminada la comprobación de fincas urbanas en esta capital por los peritos Sres. Gallego, Puertas y Mendez, han salido á continuar dicho servicio á los pueblos de Cartagena, Mula y Mazarrón respectivamente.

Dice «La Publicidad» de Cartagena:

«Entre nueve y diez de la noche del lunes, hubo de producirse alguna alarma en el barrio de Santa Lucía, con motivo de oírse varios disparos de carabinas por la parte de la Cárcel y en el castillo de los Moros.

Lo ocurrido no fué de la importancia que se suponía. Según se nos ha dicho, un pobre maniatado hubo de aproximarse por cerca de los muros de la Cárcel, y no respondiendo á las voces de los centinelas, estos avisaron al cuerpo de la guardia lo que ocurría; al salir la fuerza, fué apedreada por el indicado sujeto al que tuvieron necesidad de hacerle algunos disparos sin que afortunadamente le diera ninguno. Como quiera que el castillo de los Moros tiene órden de dar aviso á la plaza por medio de tres disparos, cuando por la guardia de la Cárcel se hagan tres, de allí la alarma que el hecho motivó.

De la plaza salieron cinco soldados de caballería con objeto de enterarse de lo ocurrido y dar parte inmediatamente por si hubiera sido necesario mandar mas fuerza.

El sujeto que tantos disparos produjo, quedó encerrado en la Cárcel.»

Ayer tarde á eso de la una de la tarde se escaparon en Sto. Domingo las vacas que conducían una carreta cargada de pimienta y como quiera que la velocidad con que marchaban ofrecía gran peligro para los transeúntes, un sujeto que allí se encontraba, se puso delante á detener las vacas con sus voces, pero no siendo obedecido por los animales le derribaron en tierra, pisando el carro por encima de su pecho.

Este desgraciado fué conducido al Hospital en mal estado y las vacas se lograron detener frente al local que ocupa la Administración.

«El Diario de Albacete» del 1.º da cuenta de los siguientes accidentes:

«Antoche á las ocho, el tren de Alicante y Valencia arrolló, en el kilómetro número 1, sitio denominado la *La Campanilla*, á una joven de diez y siete á diez y ocho años, dejándola completamente destrozada y con una pierna separada del tronco.

«A última hora sabemos que de las muchas descargas eléctricas que hizo la nube de anoche, ha causado daños de consideración en la parroquia de San Juan y casas particulares de que mañana nos ocuparemos.»

Hemos recibido «El Microbion», nuevo periódico que se publica en Barcelona con el objeto de causar cólera á mas de cuatro. Aunque no es muy santa la intención, bien venido sea.

Se ha acordado suspender de empleo y sueldo al enfermero del Hospital Pedro García Garjón y nombrar interino á Juan López Martínez

Llama la atención «El Murciano» del Cabildo Catedral, y con mucha razón, acerca de la necesidad de sustituir por otra que llene mejor su objeto, la esfera del reloj, pues la que hay, especialmente de noche, hace imposible saber la hora, siendo inútil el gasto de la luz que la ilumina.

El gimnasio establecido en la calle de Aljazaras por el dueño del Colegio de S. Luis Gonzaga, tenemos entendido es bastante notable y satisface una necesidad. De su dirección, además del Sr. D. Francisco Moreno, están encargados los ilustrados médicos don Agustín Ruiz y D. Claudio Hernández.

Se ha ofrecido á la sociedad de señoras protectoras de la casa de Expositos de Cartagena, por la Comisión provincial, abonar la consignación de la misma tan pronto como los fondos lo permitan.

La Administración de Propiedades é Impuestos se está ocupando en la designación de peritos para tasar los montes que en el distrito de Lorca aparecen enagenables en virtud de la rectificación del catálogo.

En Aguilas será memorable el día 24 del pasado. «El Puertón» trae una detallada relación de los daños y sustos que causaron una nube que descendió á las dos de la tarde y duró dos horas destruyéndolo todo, y otra á las siete de la noche que colmó el terror producido por la primera. Se han hundido viviendas, se han arrancado higueras, los nopales vinieron á depositarse en las calles, las casas se inundaron, se han ahogado animales, los hombres que trabajaban en las rumbas tuvieron que formar cadenas para poder resistir la fuerza de las aguas y salvarse. Mucho mas detalles da nuestro colega, todos desoladores.

Un suscriptor de La Noche, cuyo nombre podemos citar al Sr. Administrador de correos si lo desea, se nos ha dado de baja porque, según dice, no ha podido conseguir que el cartero le lleve LA PAZ todos los días, como lleva los números de otro diario local.

No faltaba mas que hubiera quien protegiera á unos y perjudicase á otros entre los servidores que el Estado paga.

La cuenta de los gastos del proyectado viaje á Madrid de la banda de la Misericordia ha sido aprobada; acordándose el pago para cuando lo permita el estado de los fondos.

El domingo empezará sus ascensiones en nuestra Plaza de Toros, el apreciado aeronauta Capitán Martínez. Las primeras funciones serán complotadas con corridas de vacas.

La lista de la gran compañía de zarzuela que ha de actuar en Roma desde el día 18 se está imprimiendo para repartirla y abrir el abono en seguida. Todo esto son signos demostrativos de que la calma vuelve y entra esta población en su normalidad.

Durante el mes de Setiembre han ingresado en el Hospital por causa de heridas diez y nueve hombres y cuatro mujeres. De los hombres seis fueron heridos con arma de fuego, dos con blancas y once con las contundentes.

Dice un colega de Cartagena que aquella Junta de Sanidad está autorizada para exigir una peseta por las fumigaciones. Si lo está es que habrá sido incluido ese arbitrio en algún presupuesto, habrá sido antes aprobado por la Junta municipal y después sancionado por el Sr. Gobernador, con cuyos requisitos no es exteoción ilegal como la calificó uno de los fumigados.

Se ha negado permiso para que la banda de música provincial pase á Caudete. Hoy se halla esta corporación en Bullas para amenizar las fiestas de Maria Stma. del Rosario.

La Junta de vecinos de la parroquia de S. Miguel ha acordado costear la misa del Alba en los días festivos que se dirá en aquella iglesia parroquial desde el inmediato, en cuyo día será acompañada en el órgano que tocará un individuo de la Junta, cantándose al final de la misa los gozos de San Miguel.

Para la Junta de extinción de la langosta ha sido elegido el diputado D. Gabriel Guillén.

Al mismo tiempo se ha aprobado el presupuesto del ingeniero agrónomo para los gastos que ocasiona la visita á los terrenos invadidos por ese destructor insecto.

La Sociedad Belluga recibirá un voto de gracias de la Comisión provincial por su acuerdo de premiar á los asilados de la Misericordia en los certámenes anuales.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado anunciar á concurrir a la plaza que corresponde al turno 2.º de magistrado de la Audiencia de Cartagena correspondiente al turno 3.º del artículo 43 de la ley adicional orgánica.

El Ayuntamiento de Mula ha creado una plaza de archivero, y nombrado para desempeñarla el Sr. Pomares, el que está haciendo un oscrupuloso inventario de cuanto antiguo, curioso, interesante radica en aquel archivo. Como después se sujetará á la fe notarial será ya imposible que irresponsablemente desapareciera documento ni objeto alguno.

Dice un estimado colega de Madrid, que va á ser jubilado, en vista de sus notorios achaques, una de las primeras autoridades de esta capital.

Mañana se subastarán en Cartagena en la Aduana 27 kilos de té á 3 pesetas el kilo.

Cuatro Concejales mas de nuestro Ayuntamiento han sostenido y ratificado su renuncia del cargo.

Nuestro compañero en la prensa y amigo de la infancia, Sr. Carlos, se halla enfermo del reuma que le aqueja con frecuencia. Lo deseamos mejoría.

De un día á otro llegará la compañía de zarzuela que ha de actuar en Roma.

Se ha acordado blanquear todas las habitaciones del departamento de elementos del Hospital, y fumigarlas diariamente.

Al mismo tiempo se ha aprobado el presupuesto de reparación de dicho departamento formado por el arquitecto provincial.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Lorquí, dotada con 999 pesetas.

«El Comercio Ibérico», que con tanta aceptación ha venido publicándose en Madrid bajo la dirección de los ilustrados periodistas Sres. Gamiz-Soldado y Arechavala, cambia su nombre por el de «La Democracia Monárquica» y será órgano en la prensa de la fracción política á cuyo frente figurará el ilustrado orador D. Segismundo Moret y Prendergast.

En la Secretaría de la Comisión de Evaluación se trabaja con asiduidad en la formación del nuevo amillaramiento con arreglo á la comprobación practicada por los peritos de fincas urbanas, con objeto de exponer al público el apéndice al amillaramiento en la segunda quincena del presente mes.

ÚLTIMA HORA.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«La «Gaceta» de hoy publica el siguiente parte sanitario:

Provincia de Alicante.—En Elche y Novelda no hubo ayer invasión ni defunción alguna del cólera: en Monforte 3 invasiones y 2 defunciones.

Provincia de Lérida.—En Seoña hubo ayer una defunción. Habiendo pasado mas de 15 días sin haber ocurrido invasión del cólera en Artesa de Segre, esta Dirección general ha resuelto levantar el acordonamiento de la citada población y declararla limpia de enfermedad epidémica.

Provincia de Tarragona no se han recibido noticias.»

Madrid 2 (2 t.)
De ayer á hoy se ha notado bastante descenso en la epidemia cólerica.

He aquí las últimas noticias recibidas: Génova, durante últimas horas 45 casos 19 defunciones: resto provincia 50 casos, 24 defunciones.

En Cotto nada: resto provincias, Marsella, Tolón y Porpián decreciendo. En Orán durante las últimas 24 horas 19 casos y 5 defunciones.

En Argel, en el lazareto de Roma 3 defunciones, encontrándose en tratamiento 7 cólericos.

La «Gaceta» de hoy dice que en toda España, es decir que en 6 pueblos invadidos, hubo ayer 5 invasiones y 3 defunciones.

Durante las últimas 12 horas nada en Novelda, ni ayer.

En Monforte 2 defunciones 1 invasión.

Estas son las noticias oficiales.

Madrid 2 (6 t.)

Por el Norte ha llegado esta mañana el Sr. Castelar. Esperábase en la estación muchos amigos, á los que ha manifestado se encuentra agradecidísimo de las ruidosas ovaciones de que ha sido objeto en la provincia de Vizcaya.

Madrid 2 (6'20 t.)

Parece confirmarse el relevo del general Martínez Campos, en virtud de algunas diferencias entre el ministro de la Guerra y dicho general.

Dase como seguro que de ser cierto lo anteriormente dicho, le sustituirá

Vease la última página.

SECCION DE FERRO-CARRILES

Cuando en la ciencia económica se plantea el importantísimo y trascendental problema de la utilidad de las máquinas, se empeña una animada y fecunda discusión, en la cual se ponen de manifiesto sus ventajas ó desventajas.

Entre las desventajas más razonables y justas que se creyó ver por los economistas de la escuela adversaria de ellas, figura en primer término, la de que las máquinas evitan el trabajo al hombre. Esto es cierto, pero esto mismo es causa de su miseria, pues una máquina realiza el trabajo de muchos hombres y hace inútiles sus esfuerzos.

La objeción era fuerte, era contundente, porque era cierto; pero la escuela avanzada, se levanta á contestarla y dice: cierto es que las máquinas hacen inútil el trabajo del hombre, cierto que por esta causa quedaría aquel sin trabajo, pero las máquinas necesitan ser dirigidas por el hombre, necesitan del concurso del hombre, y por lo tanto, si el hombre es relevado de un trabajo por las máquinas, estas le proporcionan uno nuevo, que es el cuidar de ellas, el regular sus movimientos y dirigir las, y manejarlas, en una palabra.

La objeción queda perfectamente refutada, y el mundo económico tranquilo, pues comprende que la falta de trabajo no se dejaría sentir entre los brazos obreros y no habría que temer ninguna crisis.

Cuando los ferro-carriles vinieron á la palestra de la vida social, fueron recibidos con fruición. Los adversarios de las máquinas volvieron á inquietarse, pero entonces se dijo: «los brazos que antes se empleaban en verificar los transportes, pasarán á los ferro-carriles, pues estos necesitan brazos; y las inteligencias que antes se empleaban en las empresas de transportes tienen fácil aplicación también en los destinos mayores de esas empresas de ferro-carriles.» La discusión acabó, y volvió la tranquilidad, pero... el mundo económico se engañó.

Las compañías extranjeras no quisieron recibir los brazos españoles, no quisieron utilizar las inteligencias de los mismos, pues apegados á todo lo de su patria, solo pretendieron ser útiles á sus patriotas, y por lo tanto, la objeción de las máquinas quedó en pie y sus consecuencias se dejan sentir en España en la falta de trabajo de la clase obrera, en la crisis por que atraviesa, y que tanto preocupa al país, obediendo entre otras causas á la generalización de las máquinas.

Obliguese, pues, por medio de la ley, á que esas compañías tengan un personal español; obliguenseles á ello, porque así lo reclaman, como hemos visto en estos días, los intereses nacionales del país, y los mismos del servicio de las compañías, pues los extranjeros no tienen, no pueden tener interés en que el servicio prospere, en que se ponga á la altura de las demás naciones, para lo cual le falta mucho, y por fin debe hacerse así, porque los intereses sociales también lo reclaman de igual manera.

Escúchenos el ministro de Fomento, pues el asunto es grave. En todos los tonos es lo hemos dicho, y hoy apelamos á su rectitud, á su conciencia; reforme las leyes de ferro-carriles, y fíjese primero en el personal, antes que nada. Denos un personal español; acuda á las necesidades todas que hemos invocado, y no tenga reparo, que si las compañías son poderosas, por mala gestión de sus antecesores y de sí mismo, la opinión vale más que las compañías, y si atiende á la opinión, esta le colmará de aplausos y le batirá palmas.

Pasemos á la *orden del día*. Según el *Diario* de Oviedo, el comercio va á tener que establecer de nuevo las antiguas reatas de calallerías, que realizaban en once días la travesía de Madrid á aquella ciudad, mientras que las expediciones de géneros por ferro-carril suelen tardar catorce días de Valladolid á Oviedo, y más de veinte de Madrid á Oviedo, como lo comprueban datos concretos que el colega cita. Es decir, que tardan las mercancías por la famosa línea férrea del Noroeste doble tiempo que en las reatas.

No sería mala la idea, pues al menos llegarían las cosas seguras y sin riesgos de perder en algún despeñadero ó cosa así, y también deberían establecerse las antiguas diligencias para los pasajeros, pues está probado que en aquellas no ocurrían tantos siniestros.

Leyendo otro colega, nos encontramos con lo siguiente:

«El Tribunal Supremo de Justicia está llamado á resolver hoy un asunto, que presentando el aspecto de cuestión particular, reviste carácter general y de interés público.

Dos empleados subalternos de la empresa del ferro-carril del Norte practicaron hace un año un robo en el equipaje de doña Cecilia Noguero; denunciado el hecho y descubiertos los autores, fueron estos sentenciados á presidio y condenada la compañía de los ferro-carriles del Norte á la responsabilidad civil que subsidiariamente le correspondía.

La empresa interpuso recurso de casación contra el fallo de la Audiencia, y hoy debe verse en la correspondiente Sala del Tribunal Supremo.

La sentencia que dicte el más alto de nuestros tribunales de justicia decidirá si los viajeros tienen legítimo derecho á reclamación cuando son víctimas de los frecuentes vejámenes que por diferentes conceptos sufren en las líneas férreas españolas.»

Dios ponga tiento en las manos de los señores magistrados, pues solamente los tribunales son los que hasta ahora responden á las necesidades y las quejas del público. Tenga en cuenta el Tribunal antes de fallar, que las compañías son el objeto del terror del público, que se han impuesto á él, que el individuo es el débil y que la espada de la justicia siempre se pone de parte del más necesitado.

Convenga que se haga en este, como en todos los casos, efectiva la responsabilidad civil subsidiaria que el Código señala, para que el particular vea garantidos sus intereses, pues si á uno le roban va á perder la cosa robada por insolvencia del ladrón, habiendo un responsable subsidiario?

No insistimos, esperamos aplaudir al Tribunal Supremo ó callarnos solo por respecto á la santidad de la cual juzgada, pero en señal de desaprobación.

En otro colega, nos encontramos, con lo siguiente:

«Por algunas horas ha estado interrumpida la vía férrea en el puerto de Pajares (kilómetro 21 de la línea de Asturias), á consecuencia de un desprendimiento de tierra y piedra.

¡Siempre lo mismo! ¡Que poca aprensión tienen las compañías y que poco respeto!

Finalmente.

«El tren 41 de la línea de Madrid á Barcelona arrolló á un hombre ayer mañana á las siete, dejándole cadáver. Esta desgracia ocurrió en el kilómetro 450.»

¡Con qué seguridad se han llevado á cabo estas obras, que acaban de inaugurarse ahora! ¡Si esto es hoy, qué será mañana! ¡Buenos están los ferro-carriles!

Hé aquí á D. Emilio juzgado por los vizcainos.

Recomendamos á *El Globo* los siguientes renglones que tomamos de la prensa sensata de Bilbao.

Dice un colega:

«Hace más de catorce años que no habíamos oído aquella voz potente y robusta.....»

Al cabo de ese periodo de años, hemos sido con verdadero afán á escucharle la noche del domingo, llevados por aquel recuerdo. Pero, ¡triste es confesarlo!....

No negáramos, pues faltaríamos á sabiduría á la verdad, que ha tenido momentos felicísimos; que ha pintado, retratando con mano maestra y en brillantes periodos, la vida azorosa de nuestros marinos; los relevantes servicios de nuestros mayores á la madre España; pero hemos oído también periodos completamente bufos, en los que el orador rebuscaba frases para provocar la hiralidad en los oyentes, que á veces ha descendido á ser chocarrero y vulgar en el estilo y las imágenes.....»

¡Oh, triste desencanto de cuantos creen que D. Emilio es el *acabose* de la elocuencia!

Pero como si esto no fuera bastante, el mismo periódico añade:

«Nos ha desagradado su acción nada reposada y llevada á la exageración, al parodiar á Zamacois, en el temblor de la mano derecha al elevarla al golpearse debajo del segundo botón de la pechera; al señalar el corazón, crispando las manos y elevando ambos brazos, para dar cómica energía á la frase.»

No nos extraña nada de esto porque sabemos aquello que dijo Cicerón sobre la elocuencia: «que desde lo alto de las ideas se suele caer al abismo de las vulgaridades.»

Por consiguiente, nos parecen muy oportunos los comentarios de un colega madrileño.

Hélos aquí:

«Si lees esto el empresario del teatro de Lara, nada tendría que envidiar al de Novedades, en donde ha sido contratado Zamacois para la temporada presente.

Lo del segundo botón de la pechera, sería sin embargo, un pequeño tropiezo.

Porque Zamacois no enseña la pechera sino cuando hace papeles de chulo.»

Con suficiente motivo se dice que el bueno de D. Emilio no es más que una bomba de jabón.

Centros oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Reales decretos nombrando caballeros de la insigne Orden del Toisón de Oro, á los señores D. José Posada Herrera D. Fernando Calderon Collantes y don Rafael de Bustos y Castilla.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el brigadier D. Emilio Vienne pase, á su instancia, á la sección de reserva del Estado mayor general de ejército.

Gobernación.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión del concejal de Perales de Tajuña (Madrid), D. Isidoro Baró, y de la del Ayuntamiento de Liisa de Munt (Barcelona).

Noticias generales

Se han realizado en Málaga los tristes vaticinios que se hacían respecto á la completa inutilización del puerto. El jueves, 25 del pasado, pudo observarse la extensa playa formada al pié de la escalerilla de la Sanidad. Los muchachos jugaban en ella como en tierra firme.

La avenida del Guadalmedina, efecto del temporal de estos días, ha llevado al mar inmensas cantidades de arena, y el fuerte viento de Levante ha completado su obra.

Las barcazas no pueden atracar al muelle; el canal por donde entran los buques se halla cegado.

Se ha solicitado del ministerio de Fomento autorización para el ensanche de la ciudad de Cuenca.

Segun datos oficiales recientes, el personal de tropa de la Guardia Civil en la Península é islas adyacentes asciende á la cifra de 15.380 hombres con 1.470 caballos, que componen 16 tercios con 50 comandancias. En la isla de Cuba existen cuatro tercios con 13 comandancias, á que pertenecen 4.805 hombres y 2.227 caballos, y en Puerto-Rico presta servicio otro tercio con 500 de los primeros y 174 de los segundos.

Una hermana del señor marqués de Monte virgen acaba de donar á los Reverendos PP. Capuchinos de Leon el

usufructo de una fertilísima huerta que vale 8 000 duros, y que se halla adyacente al convento de dichos padres.

Del Africa Central se han recibido en Roma noticias satisfactorias acerca de los misioneros italianos que fueron hechos prisioneros del Mahdi en el Obeid.

Personas que tratan muy de cerca al sabio y virtuoso arzobispo de Valencia Sr. Monescillo, y que aseguran conocer muy á fondo su modo de pensar en cuanto á las grandezas humanas, nos ruegan hagamos público el profundo disgusto con que aquel modesto cuanto ilustre Prelado ve las gestiones que están practicando los vecinos de determinada localidad á fin de que sea propuesta y promovida á la silla primada de Toledo. Satisfecho y complacido en su archidiócesis de Valencia, nada hace ni hará el Sr. Monescillo por variar sus destinos, que, como siempre, deja á los desiguos de la Providencia.

Esta tarde celebrará junta general en los Jardines del Buen Retiro la sociedad de Horticultura de plantas, flores y frutas, con objeto de designar el día que se ha de verificar la apertura de la Exposición.

El discurso inaugural del curso de la Academia de Legislación y Jurisprudencia que en estos momentos redacta el Sr. Romero Robledo versará sobre las influencias recíprocas de la ley y la costumbre.

En el Instituto de Figueras se han matriculado dos señoritas, después de haber sufrido también los correspondientes exámenes.

Han sido declarados cesantes el delegado y el subinspector de policía del distrito del Hospital, por no haber descubierto la casa de juego sorprendida anteanoche en la calle de Santa Isabel.

Los magistrados de Canarias que no han podido ir á tomar posesion de sus destinos por las medidas sanitarias, conferenciaron ayer tarde con el señor ministro de Gracia y Justicia, quien les reiteró la orden de ir á sus puestos exigiendo la responsabilidad á los que se opongan á su viaje.

Pasado mañana, á las ocho de la noche, habrá eclipse total de luna, visible en Madrid.

Se ha impuesto veinte días de suspensión de empleo y sueldo al director de la Carcel Modelo, por consecuencia del expediente instruido á causa de la evasión de dos confinados.

El vapor correo *Turis*, portador de la última mala de Filipinas, ha conducido 19.655 quintales de tabaco en rama para las fábricas de Valencia, Cádiz y Coaña.

Se ha ordenado la reparacion de los pararrayos del archivo de Simancas.

El día 5 del actual se abrirá al servicio público la estacion telegráfica municipal de Jerez de los Caballeros

Un farmacéutico francés propone, para hacer potable el agua, un procedimiento que consiste en diluir en 30 litros de agua dos claras de huevo. Verificada la mezcla, se calienta á cien grados, con lo cual se coagula la albúmina formando una vasta red que arrastra la materias heterogéneas; esta red, por la bullición, sube á la superficie en forma de espuma. Una vez fría el agua, se filtra y concluye la operacion.

Al pasar por la calle del Barquillo D. José Retortillo, le cayó una teja en la cabeza, produciéndole una herida.

Se han descubiertos en los alrededores de Sassari treinta columnas miliarias romanas, con bellísimas inscripciones.

Tal descubrimiento, juzgado con razón, importantísimo, dará mucha luz para la historia antigua de la isla de Cerdeña

Anoche celebró una larga entrevista con el gobernador el empresario del teatro Real.

En virtud de la última combinacion de magistrados han resultado vacantes las plazas de fiscales de Manresa, Canges de Onís, teniente fiscal de San Mateo y presidente de la Audiencia de Altea.

Ayer llovió en Avila, Cuenca y Barcelona.

Anteayer llegó á Córdoba, de regreso de la santa visita pastoral, el ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis, siendo recibido en la estacion por una extraordinaria concurrencia.

Dice *El Monitor de Roma*: «Ciertos periódicos pretenden fijar la fecha del próximo consistorio. Creemos, añade, que es prematuro cuanto sobre ello se diga. La fecha del próximo consistorio depende de la re-

solucion de ciertos asuntos, cuya solucion sería peligroso y aventurado determinar hoy.»

En la provincia de Logroño empiezan los ganaderos á adoptar el sistema de vacunar las reses lanaras, en vista de los experimentos que se hicieron el año anterior, en que fueron mezcladas varias reses vacunadas entre las de un rebaño invadido de viruelas, sin que lo fuera una sola de aquellas. El Instituto higiénico de aquella capital facilita extraordinariamente la operacion, prestando un buen servicio á la ganadería y la salud.

Ha sido aprobado el comiso de siete tardos de géneros, aprehendidos por los funcionarios de Hacienda en la calle de Campomanes.

Crónica negra.

Ayer se cometió un crimen espantoso, envuelto hasta ahora en el misterio. Vivian hace veinte años en la calle de Latoneros núm. 2, piso cuarto de la izquierda, un matrimonio sin hijos, teniendo en su compañía una mujer llamada Francisca Gomez, de 73 años que se ocupaba en asistir á algunas casas durante el día.

El marido, de 62 años, cartero, se llama Tomás Milan; la mujer, de 73, Francisca Gallardo Giron. Vivian en completa paz y gozaban, á fuerza de economías, de un modesto bienestar.

Ayer por la mañana salió el marido á su obligacion y también la mujer agregada á la familia. A las doce regresó ésta, llamó á la puerta del cuarto, y en vista de que nadie contestaba, bajó á preguntar á las tiendas inmediatas si habian visto salir á la Facunda. Llegó en esto el marido, y alarmado por lo que ocurría, llamó á un cerrajero, y una vez abierta la puerta, penetró en la habitacion, presentándose á su vista un cuadro espantoso.

Muebles en desorden, como si hubiese habido lucha, un gran charco de sangre, y en medio la infeliz Facunda con la cabeza casi separada del tronco.

A los gritos de Tomás Milan, se fué aglomerando mucha gente en la calle, comentando cada cual el hecho á su modo, pero sin que circulase rumor alguno que pudiera servir de base para el esclarecimiento de lo ocurrido.

Lo que presta más extraño carácter á este crimen es que el robo no debe haber sido el móvil que ha impulsado á cometerlo, pues no faltaba, segun parece, objeto alguno de valor.

Todos los vecinos de la casa, así como el marido de la victima y la huésped, fueron detenidos é incomunicados en los primeros momentos.

En la madrugada de ayer se descubrió un robo en el almacén de efectos estancados de la provincia, situado cerca de los Docks. Personadas las autoridades en el local, se procedió al recuento de efectos, resultando que faltaban más de 20.000 duros en sellos de comunicaciones.

Hace pocos días dimos la noticia de que en el mismo local se habia descubierto algun deterioro en la techumbre con evidentes señales de que se habia intentado un robo. Se formó expediente en demostracion de la poca seguridad que ofrecia el edificio, pero los ladrones han andado más diligentes que la Administracion.

Uno de estos días surgió una reyerta entre dos personas muy conocidas de Malagon, quedando muerta una de ellas. Al ser conducido á la cárcel por la Guardia civil el homicida, se promovió una tumultuosa manifestacion por más de mil personas, que con fines siniestros querian apoderarse del matador. Los esfuerzos y persuasiones de los guardias lograron que el conflicto no pasara á mayores.

Temporales.

La direccion general de Obras públicas ha recibido ayer tarde los siguientes telegramas:

ZARAGOZA 1.º (10'41 mañana).—La línea de Zaragoza á Barcelona se encuentra interceptada en el kilómetro 143, por hundimiento de tierras. Se trabaja por dejarla expedita.

La línea de Zaragoza á Alsasua también está interceptada en el kilómetro 73, por arrastre de la explanacion por las aguas. El sobrstante y agentes de la vía salen á informarse.

RIVAFORADA 1.º (11'25 mañana).—La interceptacion de la vía en el kilómetro 73 es en una extension de 300 metros. Las aguas se han llevado las banquetas. La vía y traviesas están al aire. Hay necesidad de suprimir los trenes de mercancías y hacer trasbordo en los de viajeros. No se puede determinar la duracion de dicha interceptacion.

El Cólera.

Las noticias que sobre la epidemia cólerica recibimos son tan escasas, que casi quedan reducidas al parte oficial de la *Gaceta* que es el siguiente: «Direccion general de Beneficencia y Sanidad: «Provincia de Alicante.—En Elche

hubo ayer una defuncion del cólera y ninguna invasion. En Monforte una invasion y ninguna defuncion. En Novelda no hubo invasion ni defuncion alguna.

En Balaguer ha sido apeleado un médico que calificó de cólera la enfermedad de una mujer. Esta falleció, y practicada la autopsia por una comision de la junta de Sanidad, declaró por unanimidad la misma que no habia tenido la enfermedad del cólera, ni cosa parecida.

El presidente del Circulo de la Union Mercantil de Barcelona, en telegrama de 1.º del actual, dice al presidente del que lo es del mismo titulo en esta corte lo siguiente.

Desde el domingo por la mañana no existe el cordón sanitario de Cartagena. La junta de Sanidad se limita a exigir la justificacion de procedencia limpia para la entrada en la poblacion, y un pase firmado por el alcalde del barrio respectivo, además de la cédula personal, a los que proceden de aquel término municipal. Las mercancías se someten a fumigacion.

Se habló anoche en todos los circulos de haberse dado algunos casos sospechosos en Barcelona. En los centros oficiales nos dijeron que no estaban bastante confirmados, y se pedia aclaraciones al gobernador a última hora de la madrugada.

Continúa el descenso iniciado hace dias, lo mismo en Francia que en Italia, habiendo ya varias localidades en donde ha desaparecido totalmente tan terrible epidemia.

Los telegramas oficiales que han remitido nuestros consules son los siguientes: PERPIÑAN 1.º Desde ayer a mediodia hasta hoy a igual hora ha fallecido, a consecuencia del cólera, una persona en esta capital, y en las cercanías dos.

ROMA 30.—Ayer fallecieron del cólera en Nápoles 51 personas y fueron inadmias 122. En el resto de la Peninsula italiana ocurrieron 15 defunciones y 297 invasiones.

«Las últimas noticias recibidas de la provincia de Génova, son las siguientes: En Génova, se registraron ayer 52 casos y 40 defunciones; en Spazzia 12 y cuatro fallecimientos; y en el resto de la provincia 39 casos y 16 defunciones.

Telegrama.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas: SAN ILDEFONSO 1.º—Los señores Cánovas y Pidal estuvieron ayer tarde en Segovia, cuya ciudad no conocia el último, visitando detenidamente el Acueducto, la Catedral y el Alcázar.

formas de la época del Renacimiento que contrastaban con el estilo de aquel magnifico monumento de la Ciudad-Media. La mayor parte de las familias que componian la colonia veraniega han regresado a Madrid. Hoy han salido cerca de cien personas. Algunas por falta de coche a pesar de los servicios extraordinarios que ponen las empresas de diligencias, han marchado por el ferro-carril de Segovia a Madrid.

LONDRES 1.º—The Standard de esta mañana asegura que han desaparecido todas las divergencias de opinion en materia de política colonial que existian entre el Gobierno de Inglaterra y el de Alemania. EL CAIRO 30.—El general Wolsley ha llegado a Esneh. SAN ILDEFONSO 1.º—Segun un estado oficial que se ha recibido aqui, resulta que las procedencias de España están sujetas a las siguientes medidas sanitarias: en Alemania a observacion las de la costa de la provincia de Alicante; en Austria a 10 dias de observacion todas las procedencias españolas del Mediterráneo, en Dinamarca 10 dias de cuarentena; en la Argelia 7; en Francia se consideran sospechosas todos las procedencias de España; en Grecia once dias de cuarentena nuestras procedencias del Mediterráneo y cinco las del Océano; en Holanda están declarados sucios todos los puertos españoles del Mediterráneo; en Italia se impone a los mismos diez dias de cuarentena; en Marruecos se rechazan las procedencias de España; en Portugal están declarados sucios todos los puertos españoles de la costa del Mediterráneo y sospechosos los de las Baleares y los del Sur del Océano hasta Ayamonte, habiéndose establecido lazaretos terrestres para purgar cuarentena los viajeros; en Rusia las procedencias de todos los puertos españoles se someten a dos semanas de observacion; en Suecia se consideran sucias todas nuestras procedencias, y en Turquía se impone a los mismos diez dias de cuarentena.

PARIS 1.º—Bolsa: Fondos franceses 3 por 100, 78.00; 4 1/2 por 100, 109.00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 61.50; obligaciones de Cuba, 496.25; consolidados ingleses 101 3/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable 00 0/0; obligaciones de Cuba 000.00.

LONDRES 1.º—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 60 3/8. PARIS 1.º—6 (tarde).—Han ocurrido en Aubervilliers, cerca de Paris, dos defunciones que se atribuyen al cólera.

La Temps cree que el almirante Courbet llegó ayer de madrugada a Kelung. Al periódico Le Telegraph le informan que el vicario apóstolico de Lunnam, monseñor Fenouille, ha sido degollado, y que a los cristianos se les persigue con la mayor crueldad.

SAN PETERSBURGO 2.—Un horroroso incendio ha destruido un gran número de barcos mercantes en el Volga, cerca de Costrova. Se cree que las pérdidas ascienden a muchos millones de rublos (un rublo vale 4 pesetas.) LONDRES 2.—The Standard publica un telegrama de Viena asegurando que las disposiciones de la Emperatriz de China son pacíficas.

Boletin Comercial.

Sevilla.—El mercado continúa paralizado y con muy escasa demanda para productos agrícolas; los trigos siguen encalmados en general, y los precios se mantienen en el mismo estado, sin haber tenido ningún descenso. En los blanquillos, que es la clase que puede decirse dá mas movimiento, ha habido alguna baja, pero para clases inferiores; pues los labradores que tienen partidas, pretenden precios que poco más ó ménos resultan en el muelle al rededor de 41 rs. fanega y algunos pretenden más. Las cebadas también están encalmadas, y como de este grano hay poca existencia, por poca que fuera la demanda aumentaria su precio; hoy únicamente se hacen operaciones para atender a las necesidades del consumo local. Los aceites han tenido un pequeño descenso, aunque insignificante si comparamos la época en que nos encontramos, y que tenemos muy inmediata la nueva recolección. Los precios que rigen en el mercado son los siguientes: Trigos recién del país, nuevos, desde 39 a 42 rs. fanega; cerrados semoleros nuevos, escasos, de 44 a 45; extremos cerrados y pintones de 38 a 44; blanquillos nuevos de 39 a 42; tremeses nuevos de 34 a 46. Garbanzos nuevos nominal menudos de 60 a 70; menudos a regulares de embarque de 70 a 80; mejorando en clase y cochura de 80 a 160. Cebada nueva de 21 1/2 a 22 1/2; maíz nuevo de 33 a 34. Aceites nuevos de 34 a 35 rs. arroba. Tero (Zamora).—Se está sembrando centeno algarrobas y habas con un magnifico tiempo que ha quedado después de las lluvias. Las compras se hallan animadas en vinos, habiendo salido unas 2.000 cántaras en la semana de 15 a 18 rs.

Los cereales encalmados, con muy pocas ventas, valiendo el trigo hoy a 33 1/4 y 33.50 las 94 libras. Villamanán.—El viñedo mejora muchísimo por efecto del tiempo tan favorable que hemos tenido creyéndose que la vendimia se verificará sobre el 8 de Octubre. El tiempo abundante en aguas pero suaves. Han quedado sobrante algunos granos por efecto de los muchos presentados a la venta, siendo los precios de estos los siguientes: Trigo de 30 a 36 rs. fanega sin peso; centeno de 24 a 25; cebada de 17 a 18. Garbanzos de 74 a 96; alubias de 90 a 96. Pampliega (Burgos).—Los precios que han regido en el mercado son los siguientes: Trigo superior a 35 reales fanega; hembrilla a 33; candeal a 32; blanquillo a 34; rojo a 33; álaga a 35; comun a 32; centeno a 21; cebada de 18 a 19. Algarrobas a 28; lentejas a 28; alubias a 70; avena a 13. Garbanzos superiores a 120; regulares a 100; medianos a 80. Habas a 31 reales fanega. Harina de primera a 16 rs. arroba; de segunda a 15; de tercera a 12.50. Liqueidos.—Aceite superior a 42 reales arroba. Vino blanco a 16 rs. cántaro; tinto a 12; aguardiente anisado a 44; sin anisar a 37. Espiritu de 35° a 60; de 40° a 70; refinado a 80.

Salamanca.—Los precios corrientes de varios artículos en este mercado son los siguientes: Trigo blanco ó candeal a 34 reales las 94 libras. Harina de primera a 13.50 reales las 25 libras; de segunda a 12.50. Centeno a 23.50 las 92 libras; cebada a 22. Patatas de 5 a 6 reales las 25 libras. Garbanzos gruesos a 160 reales fanega; medianos a 110. Alubias ó judias a 116. Arroz de primera a 28 reales las 25 libras. Lana blanca en súcio a 100; negra a 72. Vino blanco del año a 28 reales el cántaro. El estado del tiempo es de muchas lluvias. Las entradas de trigo en el mercado son regulares. Medina del Campo (Valladolid).—Los precios corrientes de varios artículos en este mercado son los siguientes: Trigo blanco ó candeal a 36 reales fanega de 94 libras; rojo a 35. Harina de primera a 15 reales fanega de 94 libras; de segunda a 14; de tercera a 12. Centeno a 24 reales las 90 libras; cebada a 20. Patatas a 6. Garbanzos gruesos a 180 reales fanega; medianos de 90 a 140. Alubias ó judias. Arroz de primera a 27 reales la fanega; de segunda a 24; de tercera a 21. Lana negra en súcio a 63. Vino blanco del año a 14; vino tinto a 16. Aguardiente anisado a 40 reales cántaro. Aceite a 41. Las entradas de trigo en el mercado son grandes. Las salidas de vinos son bastante buenas con destino principalmente para pueblos inmediatos. El tiempo es despejado. El estado de los campos es bueno, así como el del viñedo. Villarrubia de los Montes (Ciudad-Real).—Mucha abundancia de aguas, sin dejar de llover, por cuya causa los labradores están parados sin poder salir al campo a emprender las faenas de la siembra. El mercado paralizado; así es que las extracciones son muy reducidas. Los precios en este mercado son los siguientes: Candeal a 40 reales fanega; trigo de 39 a 40; cebada a 15. Hs bas de 37 a 33. Anis de 90 a 95, según clase. Aceite a 35 rs. arroba. Aguardiente a 40. Vinagre a 11. Cañamo a 56. Patatas a 3 1/2. Santander.—Harinas.—Mercado encalmado. Se han hecho ventas insignificantes de primera a 15 reales arroba en almacén; no hay compradores a este precio. Centeno: Sigue este cereal enteramente relegado al olvido, y sería fácil obtenerle a 30 rs. las 90 libras en esta estación. Cebada: Sin arribos de la de Andalucía, continúa detallándose difícilmente de Medina a 24 reales las 70 libras. Alba de Tormes (Salamanca).—Los precios que han regido en el mercado son los siguientes: Trigo comun a 34 rs. fanega; centeno a 12; cebada a 21; algarrobas a 20; alubias a 69; avena a 14; garbanzos superiores a 140; regulares a 110 medianos a 80. Liqueidos.—Aceite a 62 rs. cántaro; vino tinto a 23. Alcajeos (Valladolid).—En esta semana se han concertado operaciones en trigos que no bajarán de 2 500 fanegas.

Trigo candeal de 33 a 34 reales fanega; blanquillo de 33 a 34; centeno a 23; cebada a 20; algarrobas a 20; garbanzos superiores a 150; regulares a 125; medianos a 100; harina de primera a 15 reales arroba; de segunda a 14; de tercera a 12. Osorno (Palencia).—Trigos: Hay ofertas de 1 000 fanegas a 36 1/2 reales las 92 libras, y solo pagan a 35 1/2. Trigo de 35 a 35.50 rs fanega; blanquillo a 35.50; rojo a 35; álaga a 34; centeno a 22.50; cebada a 19; algarrobas a 24; lentejas a 40; alubias a 110; avena a 14. Garbanzos superiores a 140; regulares a 110; medianos a 90. Habas a 28. Harina de primera a 15 rs. arroba; de segunda a 14; de tercera a 12. Liqueidos: Aceite a 46 rs arroba. Vino blanco a 16 rs; cántaro; tinto a 12. Aguardiente anisado a 24; sin anisar a 22. Espiritu de 35° a 40. Frómata (Palencia).—Trigo a 36 reales fanega; cebada a 18; lentejas a 40; alubias a 100. Garbanzos superiores a 120; regulares a 100; medianos a 80. Mendigorría (Navarra).—Las abundantes lluvias han mejorado en algun tanto las cosechas de uva y aceituna, pero por eso no será sino una mediana. Precios corrientes: Trigo a 37 rs fanega; maíz a 22; cebada a 20; alubias buenas a 72. Garbanzos regulares a 140; habas blandas a 48. Hueseco (Valladolid).—Buen tiempo para la siembra, pero las compras de cereales muy encalmadas. En partidas se han ofrecido 3 200 fanegas pero no se han hecho ventas, y sólo al detall se han vendido 300 fanegas de 34.50 a 34 3/4, quedando el mercado muy fojo. Cuellar (Segovia).—Los precios que han regido en el mercado son los siguientes: Trigo a 34 rs fanega; comun a 28; centeno a 22; cebada a 16; algarrobas a 24; avena a 12; garbanzos superiores a 146; regulares a 110; medianos a 65; harina de primera a 14 reales arroba; de segunda a 13 de tercera a 11. Plasencia (Cáceres).—La situacion de este mercado es la siguiente: Trigo, entrada 650 fanegas, a 30 reales fanega. Centeno 40, a 30. Cebada 220, de 22 a 24. Avena 20, de 14 a 16. Garbanzos de 100 a 120. Habas de 28 a 30. Vino blanco de 24 a 28 rs. cántaro; tinto de 22 a 24. Por estas inmediaciones, efecto de una terrible granizada que descargó en estas últimas tormentas, han quedado las dehesas de arbolado sin fruto ninguno y los árboles hasta desnudos, pues por algunos sitios se media la altura de vara y media de granizos. Argamasilla de Alba.—Está lloviendo en gran abundancia. Los precios del mercado son los siguientes: Candeal a 44 rs. fanega; centeno a 20; cebada a 16; aceite; a 39 rs. arroba; aguardiente a 39 jabon a 40; vino tinto a 8; blanco a 8; patatas a 5. Minbrilla (Ciudad Real).—Hace unos dias no cesa de llover, por lo que los labradores se prepara para dar principio a la semetara de cereales. Los precios del mercado en este plaz a son los siguientes: Candeal a 43 rs. fanega; cebada a 14; aceite a 36 rs. arroba; vino a 11; patatas a 6. Cantalapedra (Salamanca).—Uno de los mejores mercados que se han celebrado en esta de mucho tiempo a la fecha ha sido el de hoy, por las entradas de toda clase de cereales. Los precios que rigen en este mercado son: Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 33 1/2 a 34 reales las 94 libras; centeno 200, de 21 1/2 a 23 reales las 92 libras; cebada 300 de 18 a 19 rs. fanega. Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 10 1/2. Aranda de Duero (Burgos).—Los precios en estemercado son los siguientes: Trigo, entrada 3 300 fanega de 32 a 46 rs. fanega; centeno 300, de 20 a 21; cebada 200, de 18 a 19; avena 90, de 14 a 15. Garbanzos superiores a 20, a 100; inferiores a 14, de 50 a 60. Harina de primera Dulce María a 13 reales arroba; de segunda a 12; de tercera a 11. Peñafiel (Valladolid).—Las abundantes aguas de estos dias han mejorado mucho el fruto de uva, que iba bastante atrasado de madurez; pero de cualquier modo será muy corta la cosecha, según a personas peritas. Se está haciendo una grande semetara, particularmente el centeno que está ya todo nacido. El temporal que reina es inmejorable para la semetara. Los precios en el mercado son los siguientes: Trigo a 33 rs. fanega; comun morcajo a 28; centeno a 18; cebada a 17. Alubias a 60. Avena a 12. Garbanzos regulares a 80.

Harina de primera a 13 reales arroba; de segunda a 11. Liqueidos: Vino tinto a 9 reales cántaro. Ballesteros (Ciudad-Real).—Continúan las lluvias, y este estado del tiempo ha hecho que muchos labradores aún no han podido terminar la recolección, y lo que es más triste todavía, que las mieses se pudren en las eras sin que sea sensible evitarlo. Los precios de este mercado, por cierto muy paralizados, son: Candeal a 39 rs. fanega. Cebada a 14. Centeno a 26. Garbanzos de 100 a 110 reales fanega. Aceite a 36 rs. arroba.

HARINAS. Precios corrientes dentro de Madrid y demarcación del comprador. 1.º de Aranjuez... 36 ptas. los 92 kilos. FF La Pre... miada... 43 » los 100 ». Salamanca... 34 » » 92 ». Valdestillas... 35 » » 92 ». Osorno Austro-Húngaro... 40 » » 92 ». Resurreccion... » » » 92 ». Villarroya H... 53 » » 100 ». HB... » » » 100 ». ... » » » 100 ». Alcalá... » » » 92 ». Segovia... » » » 92 ». La Castellana... » » » 92 ». Peña Corbilla... » » » 92 ». La Paloma... » » » 92 ». El Toro... » » » 92 ». El Globo... » » » 92 ». Cantalapedra... 32 » » 92 ».

Temperatura. La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 14° centígrados sobre 0. A las doce de idem, 24°. A las cuatro de la tarde, 21°. A las seis de idem, 16°. La máxima fué 24°. La mínima, 18°. El barómetro marca 710 milímetros. Tiempo variable.

BOLSA. 4 por 100 interior... 60'10. Idem exterior... 60'75. Amortizables... 74'30. Cubas... 00'00. Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100... 00'00. Banco de España... 278 00.

CAMBIOS. Londres, 90 dias fecha... 47'60. Paris, 8 dias vista... 4'96.

BOLSIN DE LA NOCHE. Contado... 59'90. Fin de mes... 60'00. Próximo... 00'00.

TELEGRAMA DE BARCELONA. Bolsin. Contado... 60'90. Fin de mes... 00'00.

Cambios sobre provincias. PLAZAS, Data, Desc., PLAZAS, Data, Desc. Albacete 1/2 Pa. olon 1/4 ». Alcoy... 1/4 Pontevd. 5/8 ». Alicante 1/8 Ceus... par ». Almería par Salaman 1/4 ». Avila... 1/2 S. Sebast. 1/8 ». Badajoz 1/4 Santand. 1/8 ». Barcelona 1/4 St. Cruz par ». Béjar... 1/2 de Tenfe par ». Bilbao... 1/8 Santiago par ». Burgos 3/8 Segovia... 1/8 ». Caceres 3/8 Sevilla... 1/8 ». Cádiz... par Soria... 3/4 ». Cartag. par Tarragn. 1/4 ». Castellon 1/4 Teruel... 1/4 ». Ciudad-R 3/8 Toledo... 3/8 ». Córdoba 1/4 Tudela... 1/2 ». Coruña... 3/8 Valencia 1/8 ». Cuenca... 1/2 Valladolid 1/4 ». Ferrol... 1/2 Vigo... 3/8 ». Gijon... 3/8 Zamora... 1/2 ». Granada 1/4 Zaragoza 1/8 ». Guadala 1/2 ». Haro... 1/4 ». Huelva... par ». Huesca... 1/4 ». Jaen... par ». J. de la F. r ». Leon... 1/4 ». Llerda... 1/4 ». Linares... 1/8 ». Logroño... 1/4 ». Lora... par ». Lugo... 1/2 ». Málaga... par ». Murcia... 1/4 ». Orense... 1/2 ». Oviedo... 1/8 ». Pa encia... 1/4 ». P. de M. 3/8 ». Londres, 90 dias fecha... 47'55. Paris, 8 div. 4'96.

en el mando del ejército del Norte otro general que no lo mucho desempeñó aquel cargo.

Madrid 2 (9 n.) Acaban de llegar los Sres. Canovas y Quevedo.

Comentase de una pronunciada apertura Universitaria. Después hubo rumores en el fin.

SAJUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea,

disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellan, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzar, etcétera.

Cura n.º 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1883. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esta infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que

mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASELLES, condesa de Fourgues.

Cura n.º 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

N.º 49,812.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento intermitente, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—N.º 46,270.—Señor Roberts, de una congestión pulmonar con los vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—N.º 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante

8 años.—N.º 46,218. El Coro el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—N.º 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—N.º 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs, una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y U.ª, Carnicería 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-25

Madres, si tenéis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la Emulsión de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso como engordan, y cómo les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como este para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponerse delicados pues no solo engorda y da vida nueva do el Barito.—4

El Tónico Oriental para el cabello revivir y fortalece el pelo enfermo y caído, hace crecer el escaso y heroso admirablemente el abundante.—30.

REGALO de un frasquito de Cosmydor DROCUONARIO, ó dos frascos de dicho Cosmydor, calle de Zoco, núm. 5.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funerales. A una columna 5 psetas. Si se insertan en la noche 10. A dos columnas 8. Mayor tamaño á precios proporcionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman los avisos en nuestra imprenta.

Atunamiento.

Día 4 Octubre SALIDA PUERTA. Sol. 5-58 m 5-39 n Luna. 5-54 m 5-25 m

Boletín religioso.

Santoral.—Sábado: San Francisco de Asis fr., y S. Petronio ob.

Martirologio.—San Francisco de Asis nació en 1182 en un establo á semejanza de Jesús. Cuanto dinero tenía lo repartía á los pobres y varias veces se despojó de sus vestidos para dárselos. Con las limosnas que recogió reparó tres templos, y movido por un impulso soberano se puso á predicar, consiguiendo á millares las conversiones y logrando fundar con su ejemplo y elocuencia la Orden de Penitencia, llamada de Menores observantes ó Franciscanos, que ha dado tantos hombres ilustres, entre ellos cuatro Pontífices. Siendo ya tan numerosos los discípulos, el Papa aprobó la regla, y ordenándole primero de diácono, le declaró ministro general. En menos de tres años se fundaron mas de sesenta monasterios. Pasaba el día predicando y cuidando á los enfermos, y la mayor parte de la noche á los pies de un crucifijo. Para que en todo se pareciese á Jesús, se abrió el milagro de la impresión de las cinco llagas en los pies, manos y costado; y lleno de merecimientos, y por todos venerado, entregó su alma al Señor el 4 de Octubre del año 1226.

Subilo.—Sábado: En la iglesia del Sto. Rosario y se aplica por D. Francisco Montejano y doña Juliana Casanova, consortes, misas de media hora, en la de San Bartolomé por D. Francisco Neila Orriols, misas de media hora. Callos.—La Comunidad de Madres Capuchinas, Franciscas y Clarisas Descalzas, en unión de varios devotos, consagra y dedica á su Padre, patriarca y fundador, el glorioso S. Francisco de Asis, un solemne novenario que concluye mañana día del glorioso tránsito á los cielos de tan esclarecido Santo, en el cual se hará la función principal á las 9 de su mañana, siendo orador el Sr. D. Pedro Martínez Garra, y por la tarde á las 4 lo será el Sr. D. Antonio Ayala. Todo con asistencia de música.—En todos los actos estará expuesto S. D. M.

El día 4, después de la Reserva, se cantarán con la orquesta y con asistencia de Sres. Sacerdotes, los salmos que cantó el Santo en su tránsito al Cielo, concluyendo con la adoración de la Sta. Reliquia. —La Comunidad de religiosas Verónicas consagra á su seráfico Padre y patriarca San Francisco de Asis, un devoto novenario que concluye mañana con función á las 9 de ella, predicando un padre misionero, y por la tarde á las 4 y media el Sr. D. José Guillén. Durante los actos de la novena, estará S. D. M. manifiesto. —En la capilla del Rosario del barrio de la Trinidad, continuará mañana la novena de la Augusta Titular, al toque de oraciones. Todos los días se lee la novena después de la misa de las 7 y media. —En S. Bartolomé continúa la novena dedicada en rogativa á San Sebastián. Por la mañana después

de la misa de 9 se lee y por la noche al toque de oraciones.

—A la excelsa y purísima reina de los cielos bajo el glorioso título del Pilar consagra la comunidad de religiosas Justianinas de Madre de Dios una novena que dará principio el sábado 4 á las 6 de la tarde.

—En la parroquia de S. Juan se reza el Santo Rosario todas las mañanas del presente mes. Por la noche al toque de oraciones se manifiesta á J. C. S., se rezará el rosario, con lectura de meditaciones, después se reserva y se termina con la Letanía Santísima cantada en procesión claustral. Los sábados, salve. Los domingos misa solemne con Su Divina Majestad expuesto, y el ejercicio por la tarde. El día del Santísimo Rosario y el de Todos los Santos comunión general.

AVISOS.

NADRIZA Cruz Cano, de 26 años, casada, primeriza, leche de 10 meses, desea criar en casa de los padres del niño que le contiene, Plaza de la Trinidad, junto al núm. 18. 8-3

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LEMON. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demencia. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—N.º 7, R.º N.º 10. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

LA IMPERIAL.

Lo mejor en corsés, corsés-fajas, fajas de matriz, aparatos ortopédicos y artículos de goma Médico gratis en la casa. DESBENGANO, 10, MADRID.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 RALES. Exigir en el rotulo á Firma Adh. DETHAN, Farmas. en PARIS

CHORICERIA EXTREMEÑA DE JUAN BEJARANO

CALLE DEL CONTRASTE, 7.

Se ha recibido una gran partida de garbanzos, los que se expendrán á 40 reales arroba garantizando su buena clase y coadura. 6-1

FRAN EXITO EN PARIS DENTIFRICO DE BERRO DE MARTIAL. Antiseptico y desinfectante por excelencia, fortalece las encías, mata la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.—Puede emplearse en el hogar de cientos de familias. Invencible MARRIAT (BERRO, Sra.), 119, rue Montmartre, pral, Paris. MADRID, Agencia Franco-Española-Portuguesa, Sordo, 31 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERUJERIAS, PELUQUERIAS Y HERIDAS DE QUINCALLEA. DEPÓSITO EN LAS IMITACIONES

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE SALA Y VIDAL.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de Octubre el grande y magnífico vapor español

ANA DE SALA

su capitán D. Francisco de Legama

PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo, admitiendo carga y pasajeros en sus magnificas y ventiladas cámaras.

1.º 140 duros, 2.º 100 duros y 3.º 40 duros.

Informarán, Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, 1.º.—BARCELONA. 13-4

AGUAS ACIDULAS DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS ferruginosas y litúnicas.

PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemia, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias. Inmejorables aguas de mesa como aperitivos y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja azucarada.

Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Andalucía, á 10 horas de Madrid. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas de huéspedes. Casino y otros recreos.

Estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo, se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 rs. y por cajas pidiéndolas á la Administración en Marmolejo ó á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Ze-rano, 35, Madrid. 90-40

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y armoniza admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián. Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER. Único sucesor de los Carmelitas. PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS. Contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar escrito. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exíjase la firma de: POR MAYOR, Agencia Franco-Española-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID. Depósito en Murcia, Farmacia Catalana.

ACEITE de HIGADO de BACALAO NATURAL, de Olor y Sabor AGRADABLE. Preparado por LE ROUZIC, Farm. de P. Cl. en PONTIVY. Este aceite conserva todas sus propiedades naturales y tiene la inapreciable ventaja de venderse en las invencibles repuliones.—El Aceite de Hígado de Bacalao, tomado por excelencia, por sus propiedades son reconocidas por las notabilidades médicas, puede, con esta precaución, ser tomado y soportado perfectamente hasta por los niños.—Deposito: Pontivy y Forbach, Francia. LE ROUZIC, Farm. Paris, 25, rue de Valenciennes, 13, r. de Valenciennes, Madrid, Sordo, 31. Depósito en Murcia, Farmacia Catalana.

13, PLATERIA, 13 SUCURSAL UNICA EN MURCIA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER Unico centro en Murcia Unico depósito en Murcia 13, PLATERIA, 13

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañía F. Singer, a pesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía más completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas es, que todos los falsificadores las escogen como tipo. Fijese el público en la marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina Singer. ATENCIONES Y ENSEÑANZA GRATIS 13, PLATERIA, 13. 8-1

CHOCOLATES TES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. 24 MEDALLAS DE PREMIO Exigir la verdadera marca. PRESERVATIVO VERDADERO DEL CÓLERA

Las placas de cobre preparado.—Mejor es preservarse que curarse. Insertamos en primera línea uno de los muchos certificados médicos que poseemos por ser su firmante D. Galo Pintado, uno de los más ilustrados profesores que se han dedicado al estudio de esta clase de epidemias: DON GALO PINTADO Y JORDÁN, licenciado en Medicina y Cirujía. médico que ha sido de la Beneficencia municipal de Madrid y actualmente lo es del cuerpo de Vigilancia y Seguridad, certifico: Que las placas de cobre preparado, que con la marca de S. Roque construye D. J. Palú, están perfectamente subordinadas á las prescripciones metalo-terápicas: de acuerdo pues, con los eminentes MM. Charcot, Boulay, y Pasteur, me apresuro á recomendar eficazmente la gran conveniencia de su uso como especialísimo preservativo del cólera, por los beneficios que á la humanidad puede reportar en las circunstancias que atravesamos.—Madrid 6 de Setiembre de 1884.—Licenciado, Galo Pintado. Creemos conveniente advertir ante todo, que siendo segura pero lenta y paulatina la acción terapéutica y preservativa de la placa, cuanto antes se haga uso de ella, más seguridad se puede tener de su gran eficacia, y con más tranquilidad esperar el curso y desarrollo de los acontecimientos. Precio de cada placa, en provincias 3-50 pesetas. A los suscritores de LA PAZ, pidiéndolas en su administración, Zoco, 5, 3 pesetas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. AÑO XXVII.

Periódico especial de bellas artes y actualidades. Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado. Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en aumbos hemisferios. Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones. PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 24; TRES MESES, 11.

BASES DE LA PUBLICACION. Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias. La administración de ambas publicaciones remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocerlas. NOTA IMPORTANTE.—Los señores suscritores de La Ilustración Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, non la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa. La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su correspondiente en esta ciudad, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, á las personas que deseen suscribirse.